

**MEDICUS ANTICONCEPTIVOS:**

El **PLAN ACO 100%** de **MEDICUS** se valida por el validador [www.misvalidaciones.com.ar](http://www.misvalidaciones.com.ar)

La medicación se entregará del stock propio de la farmacia.

**Consideraciones a tener en cuenta:**

- *Las afiliadas previamente empadronadas en el plan ACO, concurrirán solo con la orden médica y deberán validarse al 100% por sistema en **Mis Validaciones**. Si la afiliada no aparece empadronada o ya consumió todos sus retiros (13 cajas por año) y quiere retirar al 40% se deberá validar por IMED y presentar en MEDICUS PLAN PRESTACIONAL. El tope de retiro mensual es de 3 cajas de hasta 28 unidades y el tope anual es de 13 cajas de hasta 28 unidades.*
- *De esta manera, no se le deberá exigir la presentación de autorización para su retiro.*
- *Recuerden que de no concretarse un retiro, deben anular la validación para no afectar el tope de consumo de las socias.*
- *Las presentaciones deberán enviarse con sus respectivos cierres de lotes.*